



120758

MODELO DE UTILIDAD

120758

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" LAMPARA FLUORESCENTE DE SOBREMESA, PERFECCIONADA "

Solicitantes: Don Luis PEREZ DE LA OLIVA, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Avda. Donostiarra nº 27, y
Don Pedro MARTIN GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Churruca nº 10.

120758



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de una lámpara fluorescente de sobremesa, perfeccionada.

La característica fundamental de la presente lámpara fluorescente de sobremesa reside en el hecho de disponer de dos acoplamientos articulados dotados de medios elásticos, uno de ellos dispuesto en la fijación de la propia pantalla a su brazo soporte y el otro entre el mismo brazo soporte y la peana o base, de forma que es posible inclinar y graduar, girando la pantalla hasta la posición deseada para el mejor enfoque del aparato.

Para obtener tales características, el brazo soporte consta de dos ramas paralelas una de las cuales queda alojada longitudinalmente dentro de la pantalla. La unión entre la pantalla y el dicho brazo se realiza de forma que aquella puede girar excéntricamente sobre dicha rama y puede permanecer fija en la posición que se desee al presentar una unión elástica en el extremo, formada por un muelle que ejerce su presión entre la cara interior de la pantalla y un resalte del brazo.

La unión entre el brazo inferior y la peana, se realiza en forma similar, es decir, mediante otro acoplamiento elástico.

Mediante tal disposición se tiene la posibilidad de inclinar el brazo y fijarlo en la posición angular deseada y, además, inclinar la pantalla adecuadamente.

Otra ventaja de la presente pantalla es que permite



el alojamiento de la reactancia del tubo fluorescente en la misma peana con la cual se aprovecha el peso de esta como lastre de la misma, evitando un peso supletorio para proporcionarle la debida estabilidad.

5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica de realización industrial que solamente se incluye con caracter meramente informativo y por consiguiente no limitativo del mismo.
- 10.

En los citados dibujos, la Figura 1 muestra una sección según un plano vertical de la lámpara según el invento.

La Figura 2 es una vista en perspectiva de la misma lámpara.

15. Como se muestra en dichos dibujos, la lámpara se compone de una pantalla 1 de sección sensiblemente triangular y abierta por la parte inferior, que se acopla por ambos extremos a las tapas 2 y 8 dotadas de rebordes, las cuales tienen fijados por su cara interior los soportes portatubos 7 adosados a la plaquita 6, en los cuales se acoplan en la forma conocida el tubo fluorescente 10.
- 20.

- La tapa 2 presenta un orificio a través del cual pasa el extremo de la rama superior del tubo soporte 9, en cuyo extremo rosca el tornillo 3, que apoya su cabeza contra la arandela 4. Entre la cara interior de la mencionada tapa y un resalte del extremo de dicha rama del soporte, esta situado el muelle 5, el cual comprime la tapa 2 contra la cabeza del tornillo 3 y determina por su presión el adecuado rozamiento para permitir la fijación de la pantalla en la posición angular deseada.
- 25.
- 30.

120758

31



La rama inferior del tubo soporte 9 traspasa longitudinalmente la peana, constituida por una envolvente 24 cerrada por ambos extremos con los laterales 11 y 23. El lateral 11 tiene adosado el casquillo 12 montado el tubo 9 y fijado 5. mediante el tornillo prisionero 13 que determina la posición de tope para el desplazamiento axial de la rama inferior.

La carcasa 24 queda fijada mediante los citados laterales 11 y 23, los cuales encaja su reborde inferior en la pieza de madera 14 y se fijan mediante los tornillos 30 roscados 10. al cuadradillo 29. La pieza de madera 14 queda recubierta por su parte inferior con la pieza de base 28.

La rama inferior del tubo 9 se apoya, en el interior de la peana en el soporte 15 de madera fijado a la base 14 por medio del tornillo 16. El extremo de dicha rama se apoya en un 15. conjunto de freno formado por el soporte cónico 26 fijado por el tornillo 19 a la base en la cual roza la zapata cónica de freno 27 impulsada por el muelle 17 alojado en un canal circular cerrado por la arandela 18 por un lado y por la escuadra 25 por el otro.

20. El extremo presenta un orificio en el cual se aloja el extremo de la pieza 20 fijada a la tapa lateral 23 mediante el tornillo 21 que se apoya contra la arandela 22.

Mediante tal disposición se tiene un rozamiento controlado de la articulación inferior que permite situar el brazo 25. soporte en la posición inclinada que se desee.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como una forma de realización práctica, solamente cabe añadir que en dicha descripción es posible introducir cambios de materia, forma y disposición siempre que tales alteraciones 30. no supongan variación sustancial del invento.



Los solicitantes se reservan el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "LAMPARA FLUORESCENTE DE SOBREMESA, PERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Lámpara fluorescente de sobremesa, perfeccionada, que se caracteriza porque esta constituida por una pantalla de forma alargado que comprende una cubierta superior a la que se acoplan dos tapas laterales y soporte de portatubo fluorescente interior, cuya envolvente, de sección sensiblemente triangular, es traspasada longitudinalmente por la rama horizontal superior de un soporte tubular, articulado a una peana, y cuya rama tiene un resalte en su extremo seguido de un rebaje en el cual está montado un muelle helicoidal que por el otro extremo se apoya en la cara interior de la tapa la cual es traspasada por un tornillo dotado de una arandela, fijado coaxialmente al extremo de dicha rama de manera que dicho lateral queda comprimido elásticamente por el muelle determinando una acción adherente que permite situar la pantalla en la posición angular deseada.

20.

25. 2ª.- Lámpara fluorescente de sobremesa, perfeccionada, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la rama inferior del soporte de la pantalla, queda alojado en el interior de una caja formada por una envolvente y dos late-

30.

120758



rales, que tiene fijada en su parte inferior una placa en la cual esta montado un punto de apoyo o cojinete a través del cual pasa la citada rama del soporte y en el otro lado un conjunto de freno elástico, que permite fijar la articulación en la posición angular deseada.

5.

3a.- Lámpara fluorescente de sobremesa, perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el freno está constituido por una pieza dotada de un orificio cónico en el cual se ajusta una pieza troncocónica que presenta un canal anular en cuyo interior se aloja un muelle, el cual ejerce su acción elástica determinando el ajuste a presión regulada de ambas piezas, las cuales por estar la externa fija a la base y la interna solidaria a la rama del soporte forman un freno.

10.

15.

4a.- Lámpara fluorescente de sobremesa, perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el extremo de la rama inferior, alojada en la caja que constituye la peana, presenta un orificio coaxial en el cual se enchufa el extremo de una pieza fija al lateral de la citada caja actuando como guía del soporte.

20.

5a.- LAMPARA FLUORESCENTE DE SOBREMESA, PERFECCIONADA.

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

.../..

120758



te memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 31 de Marzo de 1966

Don LUIS PEREZ DE LA OLIVA y
Don PEDRO MARTIN GARCIA
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

120758
LUIS PEREZ DE LA OLIVA
PEDRO MARTIN GARCIA

120758

827051

120758

Hoja única

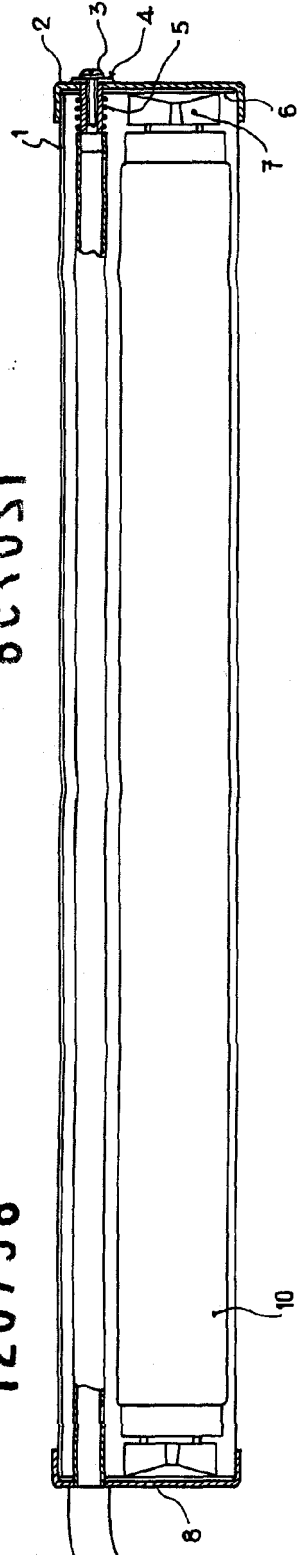
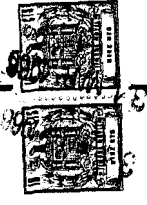


Fig. 1

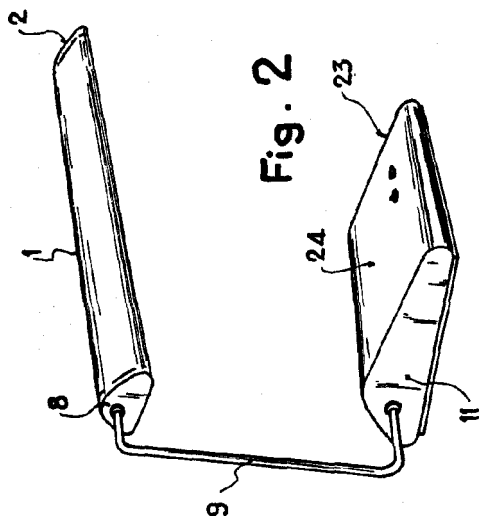


Fig. 2

Madrid, 31 MAR. 1968
LUIS PEREZ DE LA OLIVA
PEDRO MARTIN GARCIA
P. P.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE